

**En BIOQUIMAT LTDA., hemos asumido el reto y el compromiso de mantener los más elevados niveles de calidad de sus productos e integridad comercial en sus relaciones con proveedores de bienes y/o servicios, clientes y contratistas. Por este motivo, los invitamos a que asuman los más elevados valores y principios de honestidad, respeto, equidad e integridad personal; es requisito no negociable, mantener estándares éticos elevados cumpliendo con todas las leyes vigentes y evitando aun la percepción de una acción u omisión inadecuada o un conflicto de interés.**

Para garantizar que nuestras relaciones con los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y contratistas satisfacen y sustentan estos estándares, deben manifestar su voluntad de cumplir con el Sistema de Ética y de aplicarlo en todos los intercambios con BIOQUIMAT LTDA.

El incumplimiento del Sistema de Ética acarreará la descalificación del proveedor de bienes o servicios de BIOQUIMAT LTDA., y puede generar sanciones graves tanto al proveedor como a las personas involucradas.

Estas directrices éticas con Proveedores de bienes y/o servicios y contratistas, hacen parte de los procedimientos de compras y adquisiciones de BIOQUIMAT LTDA., por lo tanto, deberán dar cumplimiento a lo indicado en los manuales y en los procedimientos específicos del proceso de compras y contratación.



## CÓDIGO DE ÉTICA

Los Proveedores de bienes y/o servicios y los contratistas de BIOQUIMAT LTDA., cumplirán con todas las leyes, reglamentos y políticas aplicables a sus organizaciones y transacciones con BIOQUIMAT LTDA., así como también todos los requisitos contractuales gubernamentales vigentes, que resulten de aplicación al proveedor en virtud de sus contratos verbales o escritos con BIOQUIMAT LTDA., de manera específica se comprometen con:

- Igualdad de empleo, Lucha contra la discriminación y acoso, respeto y adhesión a los derechos humanos, Luchar contra el soborno, evitar conflictos de intereses, propiciar salud y seguridad en el trabajo.
- Respetar el medio ambiente, adoptar Códigos de conducta empresarial.
- Evitar prácticas comerciales injustas y desleales.
- Los Proveedores de bienes y/o servicios y los contratistas de BIOQUIMAT LTDA., no podrán negociar, transar o propiciar relaciones de cualquier tipo con Grupos al Margen de la ley.
- Queda prohibido que los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes, contratistas, sus representantes o empleados ofrezcan sobornos, favores, gratificaciones, actividades sociales o cualquier objeto de valor a los empleados de BIOQUIMAT LTDA., con el fin de obtener un trato favorable de la Compañía.
- De igual modo, queda prohibido que los empleados de BIOQUIMAT LTDA., soliciten este tipo de favores. Esta prohibición se extiende a los familiares directos de los Proveedores de bienes y/o servicios y de los contratistas de BIOQUIMAT LTDA.
- Ningún proveedor o contratista entablará relaciones financieras ni de otra índole con un empleado de BIOQUIMAT LTDA., que genere conflictos de intereses para BIOQUIMAT LTDA. Habrá un conflicto de interés cuando los beneficios personales sustanciales del empleado de BIOQUIMAT LTDA., sean incompatibles con las responsabilidades de su cargo en la empresa. Todos estos tipos de conflictos deben darse a conocer y solucionarse. Hasta la apariencia de un conflicto de interés puede ser perjudicial para BIOQUIMAT LTDA., y el proveedor. Por este motivo, la Gerencia General de BIOQUIMAT LTDA., tiene la obligación de darlo a conocer y aprobarlo.



- Los Proveedores de bienes y/o servicios y los contratistas de BIOQUIMAT LTDA., proporcionarán el bien o servicio que cumpla en todos sus aspectos con los requisitos estipulados en los contratos verbales o escritos celebrados con BIOQUIMAT LTDA., en particular, todos los requisitos de calidad pertinentes.
- Los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y contratistas de BIOQUIMAT LTDA., le notificarán de inmediato cualquier comportamiento inadecuado conocido o sospechado por parte de Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y contratistas en relación con sus operaciones con BIOQUIMAT LTDA., o cualquier comportamiento inadecuado conocido o sospechado por parte de los empleados de BIOQUIMAT LTDA.
- Los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y contratistas de BIOQUIMAT LTDA., se comprometen con el respeto de los derechos de propiedad intelectual, privacidad y protección de datos. Cualquier transferencia de tecnología, propiedad intelectual o secretos comerciales sin el consentimiento previo por escrito de BIOQUIMAT LTDA., está prohibido. Los Proveedores, clientes y contratistas deben respetar las expectativas razonables de privacidad y confidencialidad de todas las personas con quienes hacen negocios, y de manera apropiada proteger todos los datos que puedan estar en su posesión debido a su relación con BIOQUIMAT LTDA. Esto incluye datos relacionados con BIOQUIMAT LTDA., empleados y accionistas de BIOQUIMAT LTDA., y conlleva el cumplimiento de las instrucciones y privacidad, protección de datos y leyes y regulaciones de seguridad cuando son personales, confidenciales, propietarias u otras confidenciales. La información se recopila, almacena, procesa, transmite o comparte.
- Los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y contratistas, deberán acoger las recomendaciones de la ARL de BIOQUIMAT LTDA., para evitar la ocurrencia de actos indebidos o el desarrollo de actividades que pongan en riesgo la vida o salud de sus empleados, o que sugieran actos de soborno.
- Siempre serán manejadas con transparencia, de modo que aseguremos igualdad de oportunidades, respeto e integridad.
- BIOQUIMAT LTDA., en un marco de confidencialidad y respeto, busca otorgar a los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y contratistas las mismas oportunidades para contratarlos, sin generar falsas expectativas.
- En BIOQUIMAT LTDA., la evaluación de las ofertas para la selección de los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y contratistas se basa en los criterios establecidos por nuestra Compañía.



- En BIOQUIMAT LTDA., todas las propuestas de nuestros Proveedores de bienes y/o servicios y de los contratistas, serán revisadas de manera objetiva e integral considerando el precio, el valor agregado, la calidad, el servicio que ofrezcan.
- BIOQUIMAT LTDA., investigará, caso por caso, los reportes presentados por posibles actividades ilegales o no éticas, y de encontrarse ciertos, terminará la relación comercial con ese proveedor o contratista.
- En BIOQUIMAT LTDA., estamos comprometidos en proteger los derechos de los Proveedores y de los contratistas en lo que corresponde a la confidencialidad de la información suministrada, esperando en contrapartida que los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes, contratistas y aliados estratégicos cumplan a su vez con las políticas de BIOQUIMAT LTDA., de protección de la información.
- En BIOQUIMAT LTDA., establecemos acuerdos claros de condiciones de pago y definimos procesos estables, simples y transparentes que eviten interpretaciones imprecisas, difusas o malas prácticas.
- En BIOQUIMAT LTDA., estamos comprometidos con promover la legalidad de las operaciones, somos cuidadosos de que nuestros Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y nuestros contratistas no incurran en prácticas ilegales como el lavado de dinero, Financiación del Terrorismo, incumplimiento de sus obligaciones fiscales, medioambientales o sociales, tales como el pago de seguridad social, impuestos o trabajo de menores de edad. BIOQUIMAT LTDA., no sostendrá ninguna relación comercial con aquellos Proveedores de bienes y/o servicios o con contratistas que incurran en este tipo de prácticas.
- En BIOQUIMAT LTDA., buscamos obtener del Proveedor únicamente los beneficios correspondientes a la misma negociación de que se trate, sin obtener ventajas personales a costa de la asignación de contratos y por la adquisición de bienes y/o servicios.
- En general nuestras relaciones con los Proveedores de bienes y/o servicios, clientes y con los contratistas se basan en la confianza mutua que afiance la reputación y la experiencia comercial y que sea satisfactoria y libre de cualquier tipo de comportamiento no ético.

**La gerencia.**

BIOQUIMAT LTDA.  
Autopista Medellín Kilómetro 3.5 vía Bogotá - Siberia  
Terminal Terrestre de carga Bodega 46 M7

